

BOLSA DE TRABAJO 2019. SERVICIOS MÚLTIPLES.															
	MÉRITOS PROFESIONALES (MAX. 8 PUNTOS)						MÉRITOS ACADÉMICOS, CURSO (MAX. 2 PUNTOS)						PUNTO FINAL		
	AVTOS. MESES	A. PÚBLICAS 0,15 MESES	E.PRIVADA 0,1 MESES	E.PRIVADA 0,05 m.profes.	total	DEDUC. MAXIMO 8 PUNTOS	14 H./2D. 0,05 NºCURS	15-40H./3-7 D. 0,1 NºCURS	41-70H./8-12D. 0,2 NºCURS	71-100H./13-20D 0,25 NºCURS	101-200H/21-40D 0,5 NºCURSOS	201-H/40-D 1,00 m.acad.		total	
1	PABLO OTERO DEL BARRIO	46	6,90	0	0	0	6,90	0	0	0	0	0	0	0	6,90
2	JUAN JOSÉ SANTOS ARIAS	29	4,35	0	0	204	10,20	14,55	8,00	0	0	0	0	0	8,00
3	JORGE MAESTRE NÚÑEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Se excluye a D. Domingo Basilío Martínez de Pisón, por haber presentado la solicitud el día 24 de abril, siendo el último día de presentación el 22 de abril. Durante el plazo de 10 días podrán presentarse reclamaciones en el Ayuntamiento contra esta baremación. En el caso de que no se presenten, se entenderá aprobada definitivamente.

En Ortigosa del Monte, a 29 de abril de 2019

El Secretario.- Andrés Victoria Romo

